

Expediente: 3/2025

AP1197-2025
EBF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID 833, situado en Jardines del Guadalquivir (AP1197-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa al apeo de un ejemplar adulto de *Citrus aurantium* situado en los Jardines del Guadalquivir, distrito Triana. Tras la evaluación visual e inspección, se concluye que el ejemplar presenta necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando un decaimiento irreversible que actualmente se encuentra decrépito. Se considera que el ejemplar no presenta viabilidad, por lo que se recomienda su apeo y sustitución

ESTADO GENERAL: Árbol decrépito..

OBSERVACIONES: El ejemplar muestra signos claros de decrepitud con deterioro avanzado de sus tejidos funcionales. Se concluye que no presenta viabilidad ni posibilidad de conservación como nicho ecológico dada su ubicación. Por lo que se recomienda su apeo y sustitución

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	PgeHKV/pVta3dmouajQH3Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	24/11/2025 07:47:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PgeHKV/pVta3dmouajQH3Q==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO DE PARQUES PERIURBANOS

(AP1197-2025) PARTE 1^a

MOTIVO DEL APEO: Criterios de Gestión

ID: 833

Código Apeo: AP1197-2025

UBICACIÓN: Jardines del Guadalquivir

Árbol: *Citrus aurantium*

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar joven de *Citrus aurantium* situado en los Jardines del Guadalquivir, distrito Triana.

Tras la evaluación visual e inspección, se concluye que el ejemplar presenta necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando un decaimiento irreversible que actualmente se encuentra decrepito. Se considera que el ejemplar no presenta viabilidad, por lo que se recomienda su apeo y sustitución.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno con fecha 15 de diciembre de 2005. Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de la ubicación del ejemplar aludido.

Sevilla, 12 de noviembre de 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

**FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO DE PARQUES PERIURBANOS
(AP1197-2025) PARTE 2^a**

MOTIVO DEL APEO: Criterios de Gestión

1. FECHA: 12/11/2025

2. SITUACIÓN: Jardines del Guadalquivir

DISTRITO: Triana

3. ESPECIE: *Citrus aurantium*

Nº ID: 833

4. P.C. (cm): 25 **ALTURA (m):** 3

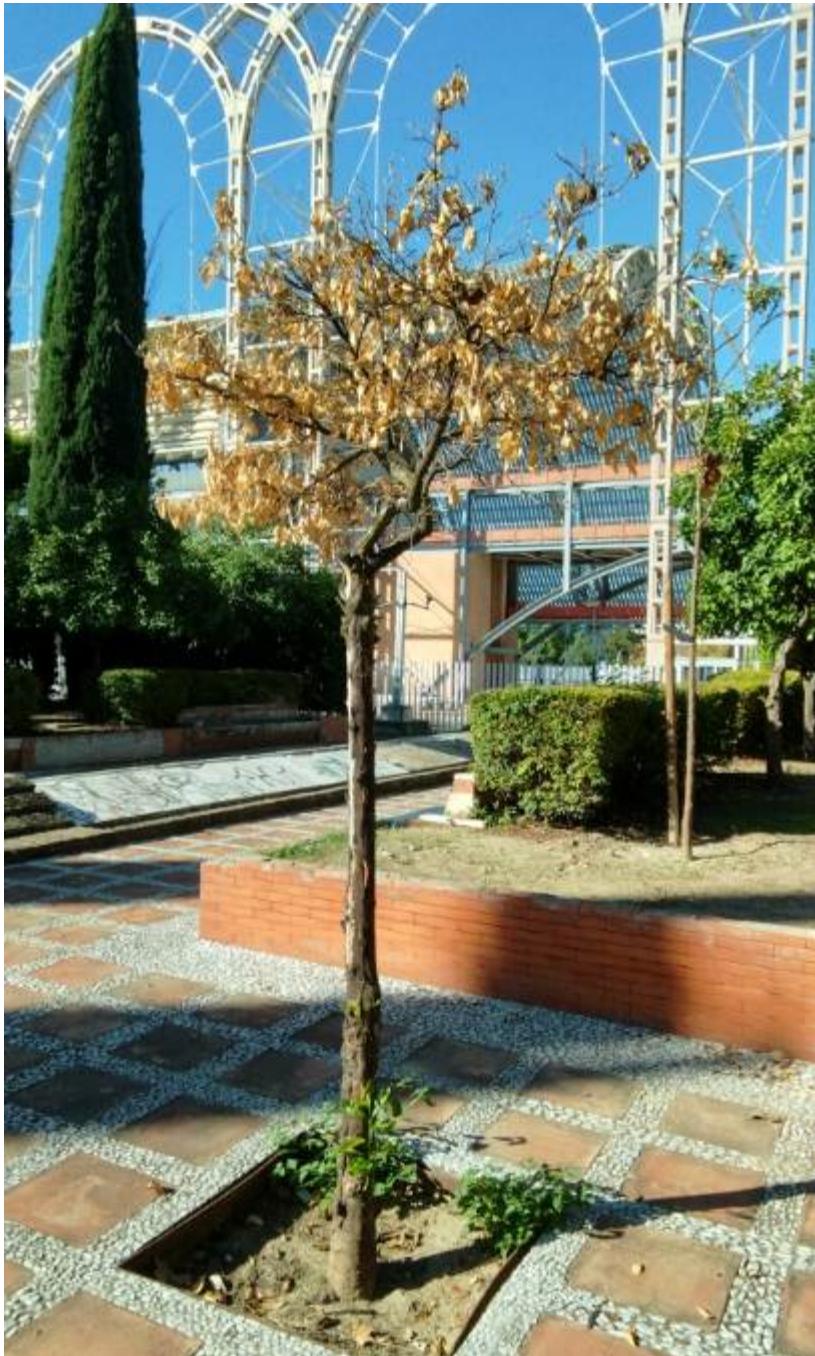
5. LESIONES GRAVES:

- Descortezamientos y fisura vertical que atraviesa la corteza y llega hasta la madera interior, lo que nos indica una rotura del cambium vascular. La existencia de madera expuesta constituye una entrada de hongos y bacterias xilófagas, que aceleran la pudrición.
- La podredumbre ha avanzado hacia el sistema radicular debilitando el anclaje al suelo.
- Árbol seco con ausencia de follaje ni signos de rebrote en copa. A excepción de brotes epicórmicos a nivel de base de tronco.

6. ESTADO GENERAL: Árbol decrépito.

7. OBSERVACIONES: El ejemplar muestra signos claros de decrepitud con deterioro avanzado de sus tejidos funcionales. Se concluye que no presenta viabilidad ni posibilidad de conservación como nicho ecológico dada su ubicación. Por lo que se recomienda su apeo y sustitución.

8. FOTOGRAFÍAS





9. PLANO SITUACIÓN:

